

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFONICAS

Año XLV

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, número 5

Todos los pagos anticipados

Número suelto: DIEZ céntimos

Viernes 3 de Diciembre de 1926

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)  
y en la Librería de D. Santiago Rincón,  
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.948

Apartado núm. 17

## TEMA DEL DIA

### El transitorio arreglo del conflicto minero inglés.

El grave problema del trabajo en las minas inglesas no se ha resuelto. Los obreros se consideran hoy sometidos pero no derrotados y el conflicto, sofocado por una capa de ceniza que el Gobierno dispuso, continúa encendido en el fondo. Así se deduce de las manifestaciones que Cook, secretario de la Federación de Mineros, acaba de hacer públicas.

Cook ha dicho: «Declaro públicamente, y dándome perfecta cuenta de lo que significa, que la Federación de Mineros no dejará piedra sin remover con el fin de reconstruir sus fuerzas, anular las ocho horas diarias de trabajo y establecer nueva unión entre los mineros de la Gran Bretaña y un acuerdo nacional para la industria minera.

No hay arreglo, y la paz no es posible con los acuerdos de distrito y con más horas de trabajo. Cuando se decidió entablar negociaciones por distritos, cada uno de ellos asumió su propia responsabilidad, y los acuerdos realizados sólo afectan a esos distritos.

La Federación Nacional es responsable únicamente de los convenios negociados y realizados sobre la base de la nacionalidad. Lo ocurrido, en lo que respecta a nosotros, sólo ha sido una retirada. Hemos perdido terreno, pero lo volveremos a recuperar en plazo corto, empleando a la vez nuestras máquinas industriales y políticas.

Los pactos realizados a la fuerza no son legales, y sólo durarán lo que la fuerza dure. De esto se deduce que el arreglo no ha satisfecho a nadie y que tiene una vida muy breve y transitoria.

## Fichero de EL DIARIO

De M. le Royer, Presidente que fué del Senado francés, se cuenta una anecdota muy chistosa.

M. le Royer viajaba por Italia en compañía de M. Lepere, ministro del interior; cuando llegaron a Milán y fueron al hotel, M. Lepere echó a correr escaleras arriba para ver las habitaciones que había de ocupar, mientras que el presidente se quedaba abajo atendiendo al equipaje. Casualmente el fondista oyó decir a M. le Royer que el caballero que había subido era un ministro de Francia. Desde aquel momento, mientras los dos franceses permanecieron en el hotel, M. Lepere fué tratado con la mayor consideración, mientras a M. le Royer apenas se le atendía.

## Información general

### Una bella joven, celosa de su nombre, pone fin a su vida

Explosión de la caldera de un barco pesquero.—Un trasatlántico holandés con grave incendio a bordo. Atentado contra el regente del Japón.

#### SUICIDIO DE UNA JOVEN

Madrid.—Se ha descubierto un suceso que ha conmovido al vecindario de Villacañeros, pequeño pueblo de esta provincia.

Una muchacha de 17 años, llamada Ruperta Juvén, de extraordinaria belleza, apareció ahorcada en su cuarto de la casa donde servía.

Había colgado una cuerda de los maderos del techo y se suspendió de ella con un nudo corredizo sobre la garganta.

La guardia civil y autoridades comenzaron a realizar investigaciones encaminadas a descubrir el extraño suceso, pues la muchacha no tenía conflictos de ninguna naturaleza y llevaba una existencia feliz, lo cual hacía un tanto misterioso el suicidio.

Después de algunas gestiones, se procedió a la detención de un joven de la localidad, llamado Gregorio Blas Gil, de 17 años, el cual, estrechado a preguntas, no tardó en confesar su participación en el suceso.

Ha sido detenido también el dueño de la casa en que servía Ruperta, el cual se llama Ubaldo Sánchez.

Como el anterior, está procesado, pues se cree existe también alguna culpabilidad en este sujeto.

#### TRES PENAS DE MUERTE

Coruña.—Ha comenzado la vista de la causa contra Jacinto Rodríguez, Antonio Somoza y Pedro Estrada, que dieron muerte a Luis Fernández.

El fiscal pide para los procesados como autores de un delito de asesinato con las agravantes de alevosía, premeditación y nocturnidad, la pena de muerte; y otra de pena de 20 años de presidio por el delito de asesinato frustrado en la persona de Jesús Fernández.

Además exige indemnización de doscientas mil pesetas a los familiares de las víctimas.

Hay citados a declarar 64 testigos.

#### LOS TEMPORALES

Oviedo.—En las inmediaciones de Grado, se produjo por causa de las pertinaces lluvias, un desprendimiento de tierras que han interceptado la vía del ferrocarril vascoasturiano.

Un tren de mercancías descarriló por esta causa, resultando heridos de gravedad el maquinista y el fogonero y un mozo del tren.

Coruña.—El temporal se ha crudificado de una manera tremenda causando grandes daños.

Las olas, que son impotentes, baten contra el malecón de Riazor que ha sido socavado, sufriendo grandes daños, inundándose los andenes y llegando las aguas hasta la plaza de Pontevedra y el paseo de Rubín.

En los alrededores de la capital nieva copiosísimamente.

#### EXPLOSION A BORDO

San Sebastián.—Se han tenido noticias de un accidente marítimo ocurrido a catorce millas de Ondárroa.

Cuando se hallaba pescando a dicha altura el vaporcito "Aranzueña", de la matrícula de Ondárroa, explotó la caldera.

Muy cerca del lugar del siniestro, se hallaban entretenidos en sus tareas pesqueras otros dos vaporci-

La Higiéncia GRAN PELUQUERIA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano.

## LETRAS AMENAS

### Historia de algunas prendas que daban la buena suerte.

Difícil es creerlo, pero es muy cierto, que existen personas de reconocida cordura que conservan como oro en paño prendas de vestir portadoras de la buena suerte para sus propietarios y persisten en usarlas, por sucias y andrajosas que estén.

Rubistein, el famoso pianista, sentía una debilidad de este género por un "par de botas de la suerte". Durante diez años las usó a diario, y cuando no hubo ya medio de componerlas, se las ponía un momento todos los días, aun cuando fuera de viaje, porque el misterioso calzado ocupaba el lugar preferente del equipaje.

Un día aciago se le olvidó al criado del músico empaquetarlas, y las dejó en un aposento de cierto hotel de Sampetersburgo, cuyo propietario al ver aquel vejatorio, supuso con razón, que era para tirarlo, y así lo hizo. La emoción que experimentó Rubistein al enterarse de la pérdida fué indecible. En el acto telegrafió al fondista ofreciendo setenta y cinco duros de gratificación a la persona que le devolviese las botas. Consiguio recuperarlas al cabo de tres o cuatro días, pero indudablemente habían perdido las virtudes mágicas que su dueño las atribuía por cuanto el gran pianista falleció un año después del desgraciado acontecimiento.

A fines del pasado año, un comerciante de Lisboa, el señor Pereira, demandó a un criado suyo acusándole de haberle sustraído un chaquet, un sombrero y un chaleco viejo. Según el demandante, la primera de las prendas citadas valía quince duros, la segunda cuatro y la última, o sea la menos importante la tasaba en seiscientos pesetas. No hay que decir la sorpresa que causó al Juzgado la tasación; pero el portugués puso las cosas en punto diciendo que para él tenía muchísimo más valor el chaleco que el chaquet, porque era muy dueño de apreciarlo así tratándose de una prenda de capricho.

El chaleco, según dijo el señor Pereira, había pertenecido a su padre, y le había salvado la vida parando con un botón una terrible estocada que su contrario le asestó en un desafío. Desde tan memorable fecha, siempre había guardado el chaleco para ponerse en las grandes ocasiones, porque le traía la buena suerte irremisiblemente. Entre las grandes ocasiones en que había llevado puesta la prenda, figuraba el día en que conoció a la dama que a la sazón era ya su esposa. Al año siguiente tuvo noticia

de que las acciones de una compañía en la que tenía invertida casi toda su fortuna estaban en baja, lo cual significaba la ruina para él; pero en el momento tuvo una idea luminosa: la de ponerse el chaleco de la buena estrella y marcharse a la bolsa; y en efecto, cuando llegó a la cotización de las acciones había subido de un modo extraordinario. En el sentir de muchos individuos aficionados a hacer apuestas en las carreras de caballos el rey Eduardo de Inglaterra poseía una corbata de la suerte que se ponía algunas veces. Cuando el rey ganó el premio Derby, en 1896, con el caballo Persimmon, todo el mundo se ocupó de la corbata.

También la llevó puesta durante la visita que hizo a París en 1902, visita que, como es sabido, produjo excelentes efectos y se estrecharon grandemente las relaciones anglo-francesas.

El conde Gassini, embajador de Rusia atribuye grandes virtudes a un sombrero de su propiedad. Durante una recepción, desapareció el sombrero de la percha donde le había dejado y se encontró otro en su lugar. Creyóse que algún joven agregado de la embajada, sabedor de la superstición del embajador, había hecho el cambio de sombrero por darle una broma, y así debió de ser, porque transcurrido algún tiempo, recibió una caja con el sombrero y un anónimo diciéndole que el remitente esperaba que sus negociaciones diplomáticas no le hubiesen salido mal por la falta del sombrero.

La hermosa emperatriz Isabel de Austria tenía gran fe en las virtudes benéficas de un cuerpo de vestido de cibelina, y aunque la vida de la emperatriz fué una serie no interrumpida de desgracias, se obstinaba en usar el cuerpo con la esperanza de que algún día le traería el consuelo y la alegría.

Su dama de compañía, a quien fué legado el susodicho cuerpo heredó inesperadamente una fortuna de 7.000.000 de pesetas pocos días después de morir vilmente asesinada, la desdichada emperatriz.

Casi todos los aldeanos rusos poseen "shubas" o lo que es igual zamarras de piel de oveja para obtener la felicidad.

Cuando regresan los mujiks de sus peregrinaciones, dividen su zamarra en infinidad de pedacitos que distribuyen entre los fieles de sus pueblos, quienes cosen estos pedacitos a sus vestidos en la creencia de que ahuyentan las desgracias.

Maese ZAPATA

## Ensayos

### La mujer y la literatura

He preguntado a varios distinguidos escritores, quiénes forman el principal grupo de lectores de sus obras. Algunos no lo saben. Otros dicen que el cincuenta por ciento de sus admiradores son mujeres. Es natural!—le digo a uno... —No!—se apresura a contestar. No es admiración femenina hacia mis producciones, sino de simple lectura. Hacia mis producciones. No entra en ello para nada, el diablillo del Amor...

—Mejor para lo que yo pienso—le contesté. Y lo que yo pienso sobre esto es, que a la literatura le tiene reservado un rinconcito el corazón de la mujer.

En breve habrá que escribir solamente para las mujeres. El hombre no tendrá tiempo para leer. En España, donde la mujer es más que nada "mujer de hogar" y hasta hace poco de escasos estudios, va leyendo ya tanto como los hombres. Las muchachas de hoy, ambiciosas la mayoría, que ocupan por su cultura cargos importantes en comercios, Bancos y Oficinas. Es la generación que ganará la batalla al hombre en el leer.

Vamos un poco a la zaga de ingleses, alemanes y norteamericanos, pero seguiremos a éstos los pasos y llegaremos a la meta muy en breve.

El escritor norteamericano tiene hoy en la mujer el ochenta o más por ciento de sus lectores. El hombre lee poco y estudia menos. Cuan to más moderno menos le interesa la literatura y la filosofía. Esto que da principalmente para la mujer. El hombre de hoy se preocupa más de la materialidad de la vida. La mujer, por el contrario, aunque trabaje en comercios y oficinas, es más propicia a lo espiritual y a lo bello.

El sexo fuerte va ocupándose de trabajos arriesgados y nuevos que le producen grandes ingresos para las exigencias del hogar y los gustos de la mujer.

Se está acabando ya el que la esposa espere en el escaparate de la librería mientras "él" entra a comprar la última novela. Ahora será "ella" quien le diga: —No has visto el último libro de tal escritor?

—No, contestará él, pero toma un dólar y entra a comprarlo si te gusta.

Esto ocurrirá tarde o temprano. El hombre a ganar dólares para el hogar... Y para que esto sea completo, será imprescindible que la mujer culta disponga de algunos de estos dólares para comprar sus obras favoritas.

Y entonces, habrá que escribir sólo para las mujeres.

Valentín F. de Cuevas

## EL DOBLE CRIMEN DE BEIZAMA

### Aún no se aclara el misterio

San Sebastián.—Continúa en el mismo estado el misterio del crimen de Beizama.

El juez no ha hecho ninguna manifestación concreta ante los periódicos, lo cual demuestra que no ha logrado arrancar las esperadas conclusiones.

José Joaquín niega sin duda el crimen que le achaca Jacinta.

Es curioso saber cómo aparecieron los cargos que han determinado la detención y procesamiento de José Joaquín Arancegui.

El sábado siguiente al del día del crimen es cuando fué detenida Jacinta Odriozola por haber descubierto el juez ciertas contradicciones altamente sospechosas.

También surgieron sospechas con respecto a la familia Arancegui, que había sido citada a declarar. En vista de esas sospechas, el juez apeló a un hábil procedimiento.

Dispuso que el lunes, o sea a los dos días de estar encarcelada Jacinta, comparecieran a su presencia los miembros de la familia Arancegui, a quienes hizo varias preguntas de escaso interés.

Luego, y ésta era la hábil maniobra, mandó subir a Jacinta, procurando que coincidiera su paso por

la escalera con la salida de los Arancegui.

El señor Marroquín presenció simultáneamente el encuentro de Jacinta con los citados individuos de la familia del caserío "Lizardi"; y alguna cosa extraña vió en ello, por cuanto que dispuso un nuevo y extenso interrogatorio de Jacinta, que ya no pudo detenerse más tiempo y terminó por confesar que el autor del crimen era José Joaquín Arancegui.

Este y Jacinta son los únicos que se hallan procesados e incommunicados. Los demás permanecen en la cárcel en concepto de detenidos.

## ¡ALTO AQUÍ!

Procedente de Jijona ha llegado a esta el tan conocido y antiguo turronero José Pico, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrónes de todas las clases, Peladillas, Piñones, Avellanas, Anises, Garapiñadas, Dulces secos, Pasteles (gloria), Mazapanes (figuras), Marquesas, Fruta seca, Melones, Granadas, Uvas, Batata, Naranjas, Plátanos, Especialidad en bocadillos Franciscanos, Polvorones de Sevilla. Todos estos géneros a precios económicos. Mayor pral, 32, frente al Banco Castellano.

## Verdades y mentiras

Si se ha de creer a las estadísticas resulta que, después de las grandes guerras donde muere gran parte de la población masculina, aumenta en gran manera el número de nacimientos de niños, hasta que se restablece el equilibrio en la proporción normal de hombres y mujeres.

Este hecho, por demás curioso, se ha observado después de la guerra de los Treinta Años, las de Napoleón, y, más recientemente, después del sitio de París.

Un ingeniero naval de Francia M. Renaud, ha hecho notar a sus compañeros que, desde un globo cautivo remontado a cierta altura, se pueden descubrir a simple vista las rocas y bancos de arena que

hay bajo la superficie del agua.

Todos los marineros saben que en algunos puntos del mar es fácil advertir la presencia de bajos por el color del agua, pero aún es mucho más hacero su descubrimiento desde las alturas. Esto se ha podido comprobar en el puerto de Brest, donde se han descubierto muchas rocas y canales sumergidos desde las colinas que rodean la entrada del puerto.

En algunas partes de Suiza cuando hay una boda, la novia recibe como regalo un queso de Gruyère; pero no para comérselo sino para guardarlo y hacer una señal en él cada vez que ocurre algún acontecimiento en la familia.

## HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías No comprar otro sin ver este.

## Grandes Ferias

De toda clase de ganados se celebrará en Mansilla de las Mulas los días 11 y 12 de Diciembre de 1926

El Ayuntamiento en unión de comerciantes e industriales de esta villa, acordó ampliar la conocida feria mensual, un día más la de Diciembre próximo y para toda clase de ganados.

Cuyo anuncio se hace extenso para compradores y vendedores que como siempre y anticipadamente se los promete toda clase de facilidades.

Mansilla de las Mulas

## El tercer concurso de EL DIARIO

Llevamos publicados tres capítulos de la interesante novela

Aventuras extraordinarias del «gordo» de Navidad

escrita expresamente para el concurso de EL DIARIO. Mañana publicaremos el cuarto capítulo.

Nuestros lectores deben recortar y coleccionar estos tickets numerados que estamos publicando aquí. Serán del 1 al 20 y ellos han de servir para poder optar a los premios, que esta vez tienen una gran importancia. Hasta dinero se puede ganar.

## Tercer Concurso de EL DIARIO

Ticket número

4

Recórtese y guárdese para canjearlo a su tiempo

Cuando hagan os pública la relación de premios habrá ser premio.

Nueva Electra de Palencia Admite abonados, Mayor, 25.

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## Un Bando del Alcalde

### EL PADRÓN DE HABITANTES

Natalio de Fuentes Tapis, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital

**HAGO SABER:** Que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 al 36 del Estatuto municipal y de los artículos 36 al 47 del Reglamento de población y términos municipales de 2 de julio de 1924, se procederá en el actual mes de diciembre a la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, a cuyo efecto, desde esta misma fecha se distribuirán a domicilio las hojas impresas que han de llenar los cabezas de familia en el plazo máximo de cuatro días, contados desde el día de hoy, y transcurrido dicho plazo pasarán a recogerlas los Agentes designados al efecto.

En dichas hojas, los inquilinos cabezas de familia que habiten en el término municipal ya sea en el caso de población o en los caseríos, deberán verificar la inscripción de toda persona que resida en su domicilio, cualquiera que sea su edad, estado, sexo, profesión o condición social aún cuando no guarde con el relación alguna de parentesco; así como de los que se hallen accidentalmente ausentes, cualquiera que sea el motivo de la ausencia y el punto donde se encuentra.

Al hacer la inscripción deben tenerse presentes las instrucciones que en las mismas hojas se hallan consignadas, a las cuales se ajustarán fielmente, cuidando de no omitir dato alguno para acomodarse a las condiciones de veracidad que ha de reunir el Padrón por tratarse de un instrumento público y fehaciente que sirve para todos los efectos administrativos y al que frecuentemente tienen que acudir todos los ciudadanos para determinados actos relacionados con la vida municipal, como son los traslados de domicilio, declaraciones de vecindad, expedición de volantes de fe de vida a pensionistas y retirados, asistencia médica gratuita, incidencias y exenciones de reclutamiento, enterramientos, etc., etc.

Además es de importancia para el vecindario en general, tenga presente las observaciones siguientes: Que todo español ha de constar empadronado como vecino o domiciliado en algún municipio.

Que el que tuviera residencia alternativa en varios, debe optar por la vecindad en uno de ellos.

Que los residentes en esta población que hayan cambiado de domicilio durante el año actual, y no hubieren participado al Ayuntamiento, deben hacerlo durante el período que se anuncia.

Que los padres o tutores de los

que se incapaciten, tienen la obligación de dar cuenta al Ayuntamiento de la incapacidad, así como de la defunción los herederos y testamentarios, de los fallecidos.

Que al trasladar la residencia fuera de esta capital, debe participarse al Ayuntamiento, cuya secretaría proveerá gratis justificante de la baja en el padrón.

Que es obligatorio dar parte a la alcaldía de los traslados de domicilio que se hagan durante el año.

Que lo es igualmente hacer constar en la secretaría del Ayuntamiento (negociado de Estadística) las modificaciones ocurridas, o que ocurran en las familias por causa de nacimientos, matrimonios, defunciones u otras que puedan modificar el estado civil o cualquiera de las que determinan la clasificación de cada individuo como habitante.

Que los funcionarios públicos, al día siguiente de haber tomado posesión del cargo que ejerzan en la localidad, deberán comunicarlo al Ayuntamiento, a los efectos de su inscripción.

Se recuerda por este Bando al vecindario la imprescindible obligación en que está, según lo dispuesto en el art. 34 de dicho Estatuto y el 45 del citado Reglamento de 2 de octubre de 1924, de poner en conocimiento de la Comisión Municipal Permanente todas y cada una de las circunstancias anteriormente expresadas.

Los cabezas de familia que después de transcurrido el día de hoy no hayan recibido en su domicilio la hoja declaratoria correspondiente, están obligados a ponerlo en conocimiento de la Secretaría del Municipio en la que gratuitamente se extenderán los padrones de aquellas personas que no puedan o no sepan hacerlo.

No habrá, pues, razón ni pretexto para que dejen de llenarse aquellas hojas con la debida puntualidad, y por ello esta Alcaldía tiene el deber de ser inexorable con las personas que, voluntariamente, dejen de cumplir los deberes que el empadronamiento exige y hará uso de las atribuciones que le confiere el art. 43 del Reglamento, imponiendo multas de cincuenta pesetas, sin perjuicio de exigir las demás responsabilidades que con relación a la falta cometida proceda.

Confío en que no será preciso llegar a la imposición de medidas coercitivas, porque la diligencia en cumplir este servicio estará en relación con su incuestionable importancia y con la proverbial seriedad y cultura de este vecindario.

Palencia, dos de Diciembre de mil novecientos veintiseis.

NATALIO DE FUENTES

### Se acentúa la escasez de carbón De la Diputación Provincial

#### Urge el remedio

Desde hace algunas semanas y muy especialmente en estos últimos días viene siendo un problema para el público abastecerse de carbón para usos domésticos por encontrarse sin existencias la mayor parte de los industriales dedicados a la venta del citado combustible.

Los centros productores no cumplen con exactitud sus compromisos con las carboneras de nuestra capital y de persistir en esta actitud que tanto perjuicio ocasiona a los industriales y al público, lo que hoy es no pequeña dificultad dentro de unos días será un verdadero conflicto.

Antes que éste se presente y haciéndonos eco de las quejas que a nuestra redacción han llegado, llamamos la atención de las autoridades a fin de que con su valiosa intervención procuren solucionar el problema.

El Gobernador civil señor Cuesta Fernández, ya ha gestionado hace días de su compañero el de Oviedo, ruegue a los mineros asturianos el más exacto cumplimiento de sus compromisos con los industriales palentinos y dichas gestiones obtuvieron, de momento, un resultado favorable, pero la escasez de carbones vuelve a sufrirse con tanta o más intensidad, razón por la que estimamos oportunísima una nueva e intensa intervención del señor Cuesta Fernández, pues de lo contrario no pasarán muchos días sin que tuviésemos una carencia absoluta de combustible, situación que llegaría a crear un verdadero conflicto para el vecindario.

### Caja Postal de Ahorros

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, con ocasión del VII Certamen Nacional del Ahorro, que habrá de tener lugar el día 12 de marzo próximo en Valladolid, ha instituido un premio de 250 pesetas con destino a la viuda residente en una de las provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Logroño, Soria, Segovia y Avila, que demuestre ser acreedora a este premio a la virtud.

Para optar al mismo las interesadas deberán dirigirse en papel sencillo, a la Administración general de la Caja Postal de Ahorros, en Madrid, antes del 30 de diciembre de 1926, acompañando certificación expedida por las Autoridades municipal y eclesiástica del punto de su residencia, haciendo constar las circunstancias que concurren en la misma y puedan hacerla acreedora a premio.

**Bonito** NEGOCIO traspaso establecimiento confecciones niño, muy acreditado, en Fuente Dorada, lo más céntrico de Valladolid.—Informes V. López, Ferrari, 11, Valladolid.

### Recaudación de Contribuciones

El próximo día 10 terminará el período voluntario para el pago de las contribuciones del actual trimestre, pudiendo los contribuyentes de la provincia verificarlo hasta entonces en los sitios de costumbre de los pueblos capital zona correspondientes y los de la Ciudad en la taquilla de la oficina recaudatoria, Plaza de la Catedral, número 16.—Pasada dicha fecha tendrán que abonar el recargo correspondiente.

### Centro de Unión Patriótica de Palencia CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento por el que se rige este Centro, se convoca a Junta general ordinaria a todos los socios, para el día doce del corriente y hora de las cuatro de la tarde.

La Asamblea deliberará y resolverá sobre la orden del día, que para conocimiento de los socios, está de manifiesto en el cuadro de anuncios del Centro.—PALENCIA, 3 de Diciembre de 1926.—EL SECRETARIO.—Eufanio Rojo.—V. B.—EL PRESIDENTE.—José Ordoñez.

### Constructores, Arquitectos y Maestros de Obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, bloques, placas, tubos, etc.—Se sirve a las obras.—Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina S. A. Mayor, 25, PALENCIA.

### AGRICULTORES

En la fábrica de harinas «LA CONSUELO», de Dionisio de Hoyos, se compra toda clase de lentejas y se venden residuos de las mismas para piensos.—No vendáis ni compréis sin consultar precios.

Palencia.—Avenida de Casado del Alisal

### Nuevo diputado

Ha sido nombrado Diputado provincial directo, en sustitución de don Alberto Rodríguez, nuestro querido amigo y convecino don Dámaso Camino Valenzuela, que venía desempeñando el cargo de Diputado suplente.

Reciba el señor Camino Valenzuela nuestra cordial y sincera enhorabuena, por la distinción de que ha sido objeto.

### Un concurso

La Comisión provincial, en sesión de 29 de noviembre próximo pasado, acordó anunciar concurso, por término de diez días hábiles, a partir desde el siguiente al de inscripción del presente en el «Boletín Oficial», para la adquisición de treinta carros-cañas de estiércol animal, bien hecho, con destino al vivero de la huerta que posee la Diputación al pago de Carre-Castro, donde deberán ser depositados por cuenta del adjudicatario.

Las instancias para tomar parte en el concurso, se dirigirán al señor Presidente de la Comisión, en papel de la clase octava, (1,20) y serán presentadas en Secretaría durante las horas oficiales de diez a dos, consignando la cantidad total por que se comprometen a facilitar los treinta carros de estiércol, con las condiciones anteriormente referidas y acompañando la cédula personal corriente de los interesados, y transcurrido el plazo y previo reconocimiento que se haga por el señor Ingeniero encargado de los viveros forestales de la Diputación, del abono que se ofrezca, se efectuará la adjudicación a favor de la proposición que reúna mejores condiciones de clase y precio.

### Junta del Censo Electoral

#### Censo corporativo.

El presidente de la Audiencia y de la Junta del Censo electoral de Palencia, ha dirigido a los presidentes de las Asociaciones y Corporaciones que constituyen el censo de esta provincia el edicto siguiente:

«Hago saber: Que por el artículo 25 del título segundo del Reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, para la ejecución del Estatuto municipal vigente, se dispone en el párrafo segundo del apartado B, que las Asociaciones y Corporaciones que constituyen el Censo deberán remitir todos los años en el mes de diciembre a las Juntas provinciales, certificación del número de socios que las integran y que se hallen al corriente en sus pagos como tales.

A estos efectos sólo se considerarán como socios los que satisfagan cuotas periódicas para el sostenimiento de los servicios colectivos.

En su consecuencia, los señores Presidentes dispondrán que por los respectivos secretarios se libren y remitan a esta Junta provincial, dentro del plazo marcado, las expresadas certificaciones, visadas con su visto bueno.

Encarezco, tanto a los señores Presidentes como Secretarios, la mayor diligencia y exactitud en este importante servicio; debiendo advertir que esta Junta, en virtud de las atribuciones que le confiere el Reglamento ya citado, acordará aquellas investigaciones y comprobaciones que estime pertinentes, en los casos en que cualquiera de los citados documentos pudiera ofrecer la menor duda respecto a su exactitud y hará responsables a los firmantes de la que pudiera alcanzarse con arreglo a las Leyes.

—Palencia 1 de diciembre de 1926.—José Méndez Novoa; el Secretario, Eloy Sanz.

### Renault

el automóvil más barato.

### Interesante A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS.

Facilitamos a precios económicos maderas de pino del país aserradas a medidas fijas para toda clase de construcciones.—Cubiertas para tejados.—Ventanas, balcones, puertas y carpintería en general.—Verjilla, molduras, rodapiés, esquíneros, cajetines para cordón de luz eléctrica, etcétera.

### Precios especiales para obras completas. Presupuestos gratis

Dirigirse a VALDIVIESO Y COMPAÑIA.—Teléfono 205.—Carretera de Madrid (frente al Hospital de la Concepción).—BURGOS.

### Baudello Gutiérrez Herrero

PARTOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 2

MAYOR PRAL., 197, duplicado

## Campaña bien acogida

### LA CREACIÓN DE ESCUELAS

Ciñiéndonos a la realidad de los hechos, hemos venido desde hace bastante tiempo sosteniendo en las columnas de EL DIARIO PALENTINO una razonada campaña en favor de la creación de Escuelas nacionales tan necesarias en nuestra capital.

En varias ocasiones con razonamientos irrefutables y con datos estadísticos, hemos demostrado que en Palencia es de urgente necesidad ampliar el número de Escuelas públicas que son hoy las mismas que existían hace más de veinte años; indicado tenemos que pasan de mil los niños pobres que en la actualidad se encuentran sin recibir enseñanza por no tener escuela a que asistir, ya que en las que funcionan en nuestra capital se halla cubierto el cupo con exceso, y por último insertando ayer, muy gustoso puesto que respondía a la campaña que venimos sosteniendo, un artículo de colaboración espontánea, exponíamos la necesidad de que el Ayuntamiento desista de instalar en la planta baja del cuartel de Alfonso XII los depósitos administrativos de consumos, dedicando todo el edificio a un grupo escolar cual se tiene acordado hace tiempo.

Esta campaña muy bien recibida desde que la emprendimos, ha quedado en absoluto aprobada por el público, y buena prueba de ello es que se han acercado a nuestra redacción varios de nuestros convecinos para felicitarnos y animarnos a que se insistiera en la solución de un asunto de tantísima importancia para nuestra población.

También entre varios concejales ha sido comentada favorablemente nuestra campaña, y sabemos positivamente que están dispuestos a todo trance a poner de su parte todo lo posible para conseguir la creación de Escuelas nacionales, aun que para ello sea necesario sacrificar otras mejoras locales necesarias, pero no de tanta importancia y urgencia como esta de que nos veamos ocupando, que es una pena ver a los niños pobres sin escuelas en que recibir las primeras enseñanzas y un bochorno para la ciudad, no solucionar inmediatamente este problema que tanto afecta a la cultura del vecindario.

También han sido bien acogidas las indicaciones que se hicieron desde este periódico, sobre la conveniencia de que los depósitos administrativos de Consumos se instalen en otro lugar que no sea el que dejen vacante las tropas de Talavera, propósito sólo, por infinidad de razones ya apuntadas, para la instalación de espléndidos grupos escolares.

### SUCESOS NOTICIAS

#### Sala de Socorro

El personal facultativo de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados leves, que lo resultaron en pequeños accidentes casuales:

Luis Sinde, de 14 años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Ramón Maté, de 44 años, que sufría heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

Detenido Por la guardia civil de Dueñas y como autor de la corta fraudulenta de leñas en un monte propiedad del común, ha sido detenido y entregado a la disposición del juzgado correspondiente, el vecino de aquella villa Crisógono Esteban Maestro.

Médico Se necesita en el pueblo de Ampudia al dejarlo por su edad uno de los dos que la ejercen. Responden diversas familias solventes de una remuneración de 6.000 pesetas pagadas por trimestres, siendo susceptible de hacer mayor cantidad.

Para solicitud y detalles, dirigirse al alcalde don Fidel Hernández.

Nuevos MODELOS en abrigos para niñas, géneros de punto en lana y algodón y Camisería de franela ha recibido la CAMISERIA CASTILLERO.

### Lucio G. de Medina

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Representa la importante Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, nacionales y extranjeros, facilitando póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevocables y respondo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Domicilio: Barrio y Mier, número 23, principal.

### AVISO

La Sociedad Anónima UNIÓN FARMACÉUTICA REGIONAL ESPEGEL RIVAS.—Cumpliendo con los estatutos de su escritura social cita por medio de este anuncio a todos sus accionistas a una junta general extraordinaria en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Nombramiento de Presidente por fallecimiento del que desempeñaba este cargo, don Ruperto Espegel, (q. e. p. d.).

Renovación de otros cargos y aprobación de cuentas.

La Junta se celebrará en las oficinas de la citada Sociedad, calle de Colón, número 2, el día once del corriente, a las tres de la tarde.—Palencia 1.º de Diciembre de 1926.—El Secretario; Primitivo Martín Espegel.

### ADMIRABLES por su calidad y por su precio, los paños que vende la casa de SEBASTIAN ALONSO.

Siempre lo más nuevo y a precios muy económicos. Grandes existencias para la presente temporada. Almacenes de SEBASTIAN ALONSO, Mayor Principal, 47, Palencia.—Precio rigurosamente fijo.

### Un nombramiento.

El ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, ha nombrado al doctor don Victoriano Barón Rodríguez, Delegado general de Capellanías para que instruya los expedientes de conmutación de bienes de Capellanías, transformación de las antiguas y redención de cargas eclesiásticas y otras funciones piosas en nuestro Obispado, confiándole la potestad que le sea necesaria y conveniente para incoar y tramitar los expedientes dichos.

Sombrerera para Señora Lo más moderno en topés y terciopelo. Sombrerera para Caballero Las mejores marcas Mayor pral., 78, Teléfono 314. 3

El día 3 de marzo del año próximo se celebrará en el colegio de Médicos el ejercicio del curso oposición a las plazas de Subdelegados de Medicina en los partidos judiciales de Carrión de los Condes y Cervera del Río Pisuerga, vacantes por jubilación de los que las desempeñaban.

El plazo para admisión de solicitudes y expedientes terminará el día 15 de febrero de 1927.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy se insertan las condiciones de este concurso-oposición.

### Renault

el automóvil mas práctico

Mañana a las siete y media el punto dará comienzo en el Teatro el concierto de la Filarmónica a cargo del eminente violoncellista Gaspar Cassadó.

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las PASTILLAS CRESPO.

La misa de familia por el alma de la señora doña Amalia Becerra Gutiérrez, viuda de Osorio, se celebrará a las diez, mañana sábado 4 del actual, en la iglesia de la Soledad.

Aviso IMPORTANTE se venden cerdos cebados para toda la temporada de matanza, blancos y negros y cerdos de cría. También se venden cerdos, jamones, manteca y tocino a precios económicos. Para tratar con Adolfo Medina, en Carrión de los Condes.

A la avanzada edad de 86 años, falleció en Camasobres, el día 27 del pasado, la respetable señora doña María Simón Barrio.

A sus atribulados hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

### RECLUTAS DE CUOTA

Encargar vuestros Equipos en la Casa PORRAL.

Esta casa se encarga de todo lo concerniente al Equipo, tal como Sombrero, boina y corraje.

Única Casa que se dedica a esta clase de confecciones en esta plaza.

Calle Barrantes, número, 41 2.º PALENCIA.

### Espectáculos

#### TEATRO PRINCIPAL

Anoche se proyectó la preciosa película titulada «Un secreto bajo los hielos», programa. Emelka, que gustó extraordinariamente al público.

Para el próximo jueves de moda prepara la Empresa del Teatro un soberbio programa.

—El domingo próximo, estreno de la gran superproducción «La fiera del mar» primera jornada.

#### SALON NOVEDADES

Habiéndose extraviado la tercera parte de la primera jornada de «El niño de las Monjas», la Empresa se ha visto obligada a aplazar el estreno de esta película hasta mañana que se proyectará completa si llega la parte que falta.

En sustitución de esta cinta se proyectará un interesante programa de la Casa Gaumont.

### DOCTOR DIAZ-CANEJA

#### OCULISTA

Consulta diaria de once a dos Mayor principal, 23.

## Los mejores...

materiales de construcción, ligeros, económicos, incombustibles, impermeables, aislantes y eternos, son los de

## URALITA

Cubiertas, tuberías, chimeneas, depósitos, canales, revestimientos. Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos. Lámparas, estatuas, reproducciones de arte «LENA»

Sucursal de PALENCIA Mayor pral., núm. 258

TELÉFONO 303

# DE AQUÍ Y DE ALLÁ

## Primera hora

**NOTA OFICIOSA**  
La Dirección de Marruecos se ha comunicado la siguiente nota:  
"Se celebró ayer con toda solemnidad la fiesta del árbol, plantando diez mil pinos en las lomas de Gurugi, presenciándolo representaciones de los distintos Cuarteles y tropas de aquella Comandancia general.  
Esta fiesta tan patriótica y popular, se ha señalado para el futuro, la norma de conducta que habrá de contribuir al regalar de aquella zona del protectorado, mostrando a los indígenas el Ejército contribuye a la reconstrucción del país".

**LA RECAUDACION**  
La recaudación de la Hacienda durante el mes de noviembre, se eleva a la cantidad de 897 pesetas.  
Comparada con igual período del anterior, acusa un aumento de 24.524 pesetas.

**REGRESO DEL REY**  
El rey a Madrid, de regreso de su viaje a Marruecos.  
Han salido aviones para revisar las zonas más castigadas y procurar auxilios en caso necesario.

**PIDIENDO CLEMENCIA**  
Zaragoza.—En la reunión celebrada por la Comisión Provincial, se tomó el acuerdo, por unanimidad, de solicitar del Gobierno el perdón para los que cumplen condena, por los sucesos del cuartel del Carmen.

**VIAJE DE UN MINISTRO**  
El domingo marchará a Jaén el ministro de Estado, señor Yanguas.  
La causa del viaje es asistir a los actos organizados en su honor, con motivo de entregarse un bastón de mando adquirido por suscripción popular.

**MUERTO POR UNA LOCOMOTORA**  
Santander.—Encontrándose una máquina del ferrocarril del Cantábrico haciendo maniobras, arrolló al obrero ferroviario Manuel Sandoval, de sesenta y cuatro años de edad.  
Conducido por varios compañeros a la Casa de Socorro, falleció a los pocos momentos de ser depositado en la mesa de operaciones.

**LLUVIAS EN MARRUECOS**  
Rabat.—Se ha desencadenado un violento temporal de lluvias torrenciales.  
Los ríos y arroyos se han desbordado ocasionando importantes inundaciones y causando graves daños.  
Muchos vecindarios se hallan aislados.  
Han salido aviones para revisar las zonas más castigadas y procurar auxilios en caso necesario.

## Política exterior

### Un convenio de amistad y seguridad entre Italia y Albania

Roma.—El día 27 fué firmado en Tirana un tratado de amistad y seguridad entre Italia y Albania concertado por los ministros de Negocios Extranjeros de ambos países.  
El articulado de dicho convenio es el siguiente:  
Artículo primero. Italia y Albania reconocen que cualquier perturbación dirigida contra el "statu quo" político, jurídico y territorial de Albania es contrario a su recíproco interés político.  
Artículo segundo. Para la salvaguardia de dicho interés, las altas partes contratantes se comprometen a prestarse apoyo mutuo y cordial colaboración. También se comprometen a no concertar con ninguna potencia acuerdos políticos o militares perjudiciales para los intereses de la otra parte, cual que-

## Ultima hora

**COMISION DE AVIADORES ESPAÑOLES**  
Copenhague.—La comisión de aviadores españoles que preside el infante don Alfonso de Orleans, visitó la fábrica de aviones y depósitos de material de aviación.  
La Prensa, ocupándose de esta visita, la relaciona con probables pedidos del Gobierno español.

**CONFERENCIA DE INSUA**  
En el Centro Ibero-americano ha dado una conferencia el escritor Alberto Insua, tratando del hispano-americanismo.  
Abogó por que España realice un esfuerzo para retener los americanos que visiten nuestro país.

**POR FALSIFICACION DE FIRMA**  
El juez de Instrucción del distrito de Chamberí, ha dictado auto de procesamiento y prisión, contra un oficial de su Juzgado que falsificó su firma en un auto ordenando la libertad de un detenido.

Esto—añade la nota—demuestra las fatigas que tienen que sufrir vuestras tropas en la obra civilizadora que llevan realizada en Marruecos.

**POR LOS MINISTERIOS**  
El señor Calvo Sotelo recibió esta mañana la visita de don Alfonso Sala y de una comisión de Canarias que se interesó por el pago de la gratificación, en concepto de residencia a los funcionarios públicos.  
—El marqués de Estella despachó con los jefes de sección de la Presidencia, tratando extensamente de los próximos presupuestos.

**CONGRESO DEL CLERO**  
Esta mañana se celebró la sesión inaugural de la asamblea del Clero, asistiendo representaciones de todos los Cabildos y Arciprestazgos de España.  
El Obispo de Madrid pronunció un elocuentísimo discurso ensalzando la labor que preparará este Congreso.

### El escandaloso asunto del asilo de Vitoria

Vitoria.—Se ha presentado en el Palacio provincial el oficial habilitado del Juzgado de Instrucción don Marciano Santa María, siendo portador de una notificación de la Audiencia territorial de Burgos para los diputados provinciales señores Guina, Ajuria, Aranegui, Aldama, Castresana, Ruiz de Eguiola, Zarandona, Hermosa y Echánove.  
La notificación está relacionada con una demanda entablada en dicha Audiencia territorial exigiendo a dichos diputados provinciales la responsabilidad civil personal correspondiente por don Carlos Cuervo, jefe administrador del Asilo Provincial; don Santiago Díaz, capellán tesorero, y don José Bravo, maestro interventor, por no haber terminado el expediente que se seguía a dichos funcionarios dentro del plazo marcado por la ley.  
La demanda ha sido admitida por la Audiencia, y la notificación se ha hecho por si quieren personarse en ella los referidos diputados. Como se hallaban en la Diputación solamente los diputados señores Aranegui, Hermosa y Castrejana, a estos tres les fué hecha la notificación, que fué por ellos firmada.  
Este asunto es el pleito famoso del Asilo provincial, por el que llevan ya tres años suspensos de empleo y sueldo los mencionados funcionarios y de cuyo asunto se ocuparon ya la Audiencia provincial de aquí y el Tribunal Supremo, y como no ha sido atendido lo dispuesto en la sentencia de ambos Tribunales y en las comunicaciones del gobernador civil, los referidos empleados acudieron en demanda a la Audiencia territorial, con el fin de exigir la responsabilidad civil que correspondía.  
El asunto constituye el tema preferente de todas las conversaciones.

### ¿Pudo evitar Inglaterra la guerra europea?

París.—Anuncia el "Dail Mail" que el Gobierno británico acaba de publicar el noveno volumen de una colección de documentos relacionados con la Gran Guerra.  
Este volumen ha sido redactado por Mr. Headlam Morley, y se refiere al período que precedió a la declaración de guerra.  
El libro presenta un gran interés histórico, y contiene muchos documentos inéditos.  
La parte más interesante está formada por las notas de sir Eyre Crowe, subsecretario de Estado adjunto a Negocios extranjeros en el momento en que se desarrollaban los acontecimientos.  
Desde el día en que envió Austria a Servia el ultimátum, este hombre perspicaz escribía:  
"Lo esencial es saber si Alemania está decidida a provocar esta guerra, cueste lo que cueste.  
Podría ser que no se decidiera a lanzarse a esta aventura, si supiera con certeza que encontraría a la Gran Bretaña del lado de Francia y Rusia.  
Por tanto, sería necesario que se aclarara esta cuestión capital; desde Austria o Rusia comienzan a movilizar, es preciso que el Gobierno británico inmediatamente dé órdenes, poniendo nuestra flota en pie de guerra. Sería el único medio de hacer comprender a los alemanes a qué riesgos se exponen al lanzarse a una guerra."  
Se deduce que si el Gobierno británico hubiera escuchado el aviso del Foreign Office, la guerra de 1914 no hubiera tenido lugar.

## Varias noticias del extranjero

**SITUACION EN RUMANIA**  
París.—Comunican de Viena (vía peseta) que se ha declarado el estado de guerra en Rumania.  
Todas las estaciones fronterizas de campos de aviación están vigiladas, para evitar el regreso del príncipe Carol, caso de que intentase realizarlo.  
La noticia debe acogerse con toda clase de reservas.

**PARIS**  
—Se cree que de un momento a otro quedará constituido un Gobierno de concentración.  
El señor Areyescu seguirá desempeñando la presidencia, y el señor Bratiano no formará parte del Gobierno, entrarán varios de sus antiguos amigos políticos.

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES**  
Londres.—Se confirma oficialmente que Alemania renuncia a asistir a la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.  
Esta presidencia ha sido ofrecida al señor Vanderveelde, quien según asegura la ha aceptado.

**EL GOBIERNO DE GRECIA**  
Atenas.—Los jefes de los cinco partidos parlamentarios han tomado un acuerdo para la formación de un Gobierno de Unión Nacional.

Se acordó ofrecer la presidencia del Consejo al señor Alejandro Zaimis, quien se mostró dispuesto a aceptar.  
Se acordó igualmente confiar la cartera de Hacienda al señor Cafandarís, la del Interior al señor Tsaldaris, la de Negocios Extranjeros al señor Michala Coupulus, la de Agricultura al señor Papanastasiu y la de Comunicaciones al señor Metaxas.  
La atribución de las carteras restantes será discutida después de que se reciba una respuesta definitiva al señor Zaimis.  
Los titulares de las carteras de Guerra y de Marina serán designados por los tres jefes republicanos.

**LA DEUDA INTERIOR FRANCESA**  
París.—El informe complementario de la comisión parlamentaria de Hacienda afirma, igual que dijo el señor Poincaré, que el Gobierno dispone de divisas extranjeras en cantidad suficiente para atender a todos los vencimientos de la Deuda exterior hasta fin del próximo año 1927.  
Para fin del año actual, y con arreglo a lo estipulado en el convenio de 1920, serán reembolsados 2.000 millones de francos al Banco de Francia de los anticipos hechos por dicho establecimiento de crédito al Tesoro.

### CALVO SOTELO A SEVILLA

Del 13 al 15 marchará a Sevilla el ministro de Hacienda, para dar una conferencia, invitado por aquel Círculo Mercantil, acerca de la reforma tributaria.  
Para aquella fecha se habrá publicado ya la reforma en la "Gaceta".

### CASTRO GIRONA A TETUAN

El general Castro Girona ha marchado a Tetuán con objeto de celebrar una conferencia con el Alto Comisario sobre el asunto de las recompensas.

### UNA NOTA OFICIOSA

En la Dirección de Colonias se ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa diciendo que después del recorrido que tuvieron que realizar las intervenciones militares en la zona de Ketama, descargó una horrosa tormenta produciendo la muerte de tres indígenas.

### UNA DONACION

La madre del escultor Julio Antonio, ha hecho entrega de varias medallas labradas por su hijo al Museo de Arte Moderno.

### HOMENAJE A FILIPINAS

Entre los Rectores de todas las Universidades españolas ha sido muy bien acogida la iniciativa de rendir homenaje a Filipinas.  
Suscribirán el documento los estudiantes españoles y los Rectores se reunirán el próximo día 7 para tratar de esta cuestión.

### UN NOMBRAMIENTO

Ha sido elegido presidente de la Real Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal, que venía desempeñando interinamente la vacante producida por el fallecimiento de don Antonio Maura.  
Para el cargo de Tesorero se ha elegido por unanimidad al conde de la Mortera.

**AUTOMÓVILES "CITROËN,"**  
Agente exclusivo para PALENCIA y su provincia  
**Valentín Calderón Martínez**  
Nuevos modelos B. 14 - GRAN LUJO  
El mayor éxito del Salón Automóvil de París  
Exposición: NUEVO GARAGE - Mayor Pral. 8 - Teléfono 202  
PALENCIA  
AVISO.—Se ruega al público fije bien su atención que todo automóvil CITROËN que no venda esta Agencia exclusiva, no tendrá las garantías que ofrece la Sociedad Automóviles CITROËN.

El domingo en NOVEDADES  
**El barco trágico**  
GRAN PEÍCULA  
Se arrienda huerta de la s de primera calidad en término de l de el Rio, de 17 obradas de cabida con cuatro norias, aguas abundantes, casa, cuadras, pajar y panera.—Para tratar con Juan Maza, Obispo L. zano, 11 y 13.



**Me es igual**  
ya que tengo **Pastillas Richelet**  
Gracias a esta verdadera (poción seca) que llevo conmigo a todas partes dond voy, mi antiguo catarro ya no me molesta más. Qué dicha tan grande de no tener más, de no escupir, y de hacer frente a todos los golpes de frío y humedad sin temer al catarro o a la bronquitis. Cuando se ha esperado demasiado y que el mal se ha declarado hay que recurrir al PECTORAL RICHELET cuya curación rápida está asegurada.  
Las PASTILLAS y el PECTORAL RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1'80 la caja; y caso de no encontrarlos dirijase enseguida al LABORATORIO RICHELET; San Bartolomé, 1; San Sebastián.

**JOSE PEDROSA GARCIA**  
Fabrica de Yeso "LA PALENTINA,"  
CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

**Tintorería Alemana "GIJON,"**  
Cursal de Palencia: Mayor pral., 68 (Estanco)  
Es la que, dado su enorme radio de acción y estando en posesión de los mayores adelantos en el ramo de teñido y limpieza de prendas, puede responder a sus clientes de un trabajo perfecto que destruye toda competencia.  
Única que tiñe según muestra y toda clase de pieles finas

**BOMBAS**  
centrifugas de baja y alta presión. — Accionamiento directo y por correa  
Pida V. proyectos y presupuestos a:  
**NORBERTO MARCOS**  
AVENIDA CASADO DEL ALISAL  
"La Cubana," - PALENCIA

No le preocupe a V. si el **CARBÓN** está carísimo y escaso  
La leña de pino es más barata, limpia e higiénica desde 6'85 pesetas los CIEN kilos  
SE LA VENDE **Víctor Matilla** Teléfono 150

**Renault**  
el que menos cuesta.

**Luis Martín Gromaz**  
MEDICO DE LA ARMADA  
Especialista en garganta, nariz y oído  
De diez a una y de cuatro a seis  
Consulta: Patio Castaño, C.

**Antonio Guzmán Ricis**  
DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DEMUSICA  
Clases de solfeo, piano, armonía y composición  
Mayor Principal, 166

**MÉDICO MILITAR**  
MEDICINA GENERAL  
Enfermedades secretas, piel  
**DIATERMIA**  
Faradización, endoscopia, etc.  
CONSULTA DIARIA: 12 a 2 y 4 a 6  
MAYOR PRAL., 27, 2.º BANGO CASTELLANO

**SUCESOR DE IBANEZ**  
DENTISTA  
**M. de Aldecoa**  
Mayor Principal, 35, Teléfono 112  
Los domingos consulta en Carrión

Anúnciese en EL DIARIO

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.  
DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREAS EN NIÑOS, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, FLATULENCIAS, ESTREÑIMIENTO, DILATACION Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA.  
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Bástase con una botella y se sentirá mejor que al tomar una taza de café, digestivo de repa con su uso.  
5 AÑOS DE ÉXITOS ORIENTANTES 5 pesetas botella, con medicación para uno o dos días.  
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

**NAUMANN**  
La máquina ideal para coser, robusta, silenciosa, elegante  
Muebles de gran lujo y económicos  
Veinte años de venta representan una garantía  
Infinidad de máquinas vendidas en Palencia y su provincia  
**GUILLERMO DEL PASO**  
GARAGE CENTRAL

